



PRE-ESCOLAR, BÁSICA PRIMARIA
BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA
PROGRAMA DE FORMACIÓN
COMPLEMENTARIA

INSTITUCIÓN EDUCATIVA MUNICIPAL
ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE PASTO
Creada Por Ley 7ª de 1911

NUEVA ENTREGA DEL PAQUETE ALIMENTARIO A PARTIR DEL DIA LUNES 22 DE JUNIO

La Escuela Normal Superior de Pasto con la Secretaria de Educación y el operador del PAE realizará una nueva entrega de los paquetes alimentarios **LOS DIAS LUNES 22, MARTES 23, MIERCOLES 24 DE JUNIO**. El proceso operativo y de bioseguridad estará siendo coordinado por la Junta Directiva de ASOFAMILIA, presidida por el Señor **Hugo López** y el Señor **Germán Delgado** en representación de la Institución. Para esta nueva entrega, igual que en la anterior ocasión se ha diseñado un plan teniendo en cuenta las exigencias de la SEM, del operador y el cumplimiento de todas las medidas de bioseguridad.

La estrategia adoptada para la entrega es la del **PICO Y CEDULA**. Los padres, madres de familia o acudientes de cualquier grado de preescolar a once, jornadas mañana y tarde, pueden acercarse a la Institución a recibir el paquete alimentario, **SI CUMPLEN CON PICO Y CEDULA**.

SEÑORES PADRES Y MADRES DE FAMILIA FAVOR TENER EN CUENTA:

1.- Recibirán la ración alimentaria, las familias de los estudiantes matriculados de **PREESCOLAR HASTA EL GRADO ONCE**. Esta es una política del Gobierno Nacional respecto al PAE.

2.- **LAS ENTREGAS SE REALIZARAN LOS DIAS LUNES 22, MARTES 23 Y MIERCOLES 24 DE JUNIO**, aplicando en su entrega el pico y cédula.

Horario: 8:00 a.m. a 2:30 p.m.



PRE-ESCOLAR, BÁSICA PRIMARIA
BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA
PROGRAMA DE FORMACIÓN
COMPLEMENTARIA

INSTITUCIÓN EDUCATIVA MUNICIPAL ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE PASTO

Creada Por Ley 7ª de 1911

3.- Los documentos obligatorios para recibir el paquete alimentario son: identificación del padre, madre de familia o acudiente debidamente registrado en la matrícula del estudiante (original). Del estudiante exigirán la tarjeta de identidad (original). Si no tienen este documento del estudiante, pueden presentar fotocopia del registro civil o carnet estudiantil.

4.- El ingreso se realizará por la puerta principal. Deben respetar los turnos y la fila que se forme. Para cumplir con las normas de bioseguridad se ha pintado en el piso una señalización ubicada en el andén de la Cra. 26 con una distancia mínima de 1.50 mts.

5.- En la puerta principal deben presentar los documentos respectivos. Si cumplen con este requisito siguen al interior de la Escuela Normal Superior de Pasto. También en la circunvalar se tiene la señalización en el piso para guardar distancia de 2 mts.

6.- Los padres, madres de familia o acudientes deben asistir solos, sin acompañante, portar obligatoriamente tapabocas y en lo posible usar guantes. Las Señoras llevar el cabello recogido.

7.- Los paquetes alimentarios que no se reclamen, quedarán en la Institución y previa solicitud con los directores(as) de grupo y dinamizadores de semestre se entregarán los días jueves 25 y viernes 26 de junio.

Cordialmente

-Original firmado--

José Coral Asain

Rector

-Original firmado-

Hugo López

Presidente Junta Directiva

ASOFAMILIA